



ESTUVO EN LA FIL GUADALAJARA

SCJN no debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

Es necesario insistir en la importancia de la independencia de los órganos autónomos, aunque parezca un “lugar común”, aseguró el ministro Javier Laynez Potisek.

En el foro *Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario*, parte de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el juzgador recordó la lucha que se llevó a cabo para contar con contrapesos.

“Es un lugar común hablar de la autonomía, y la importancia y todo.

Pero no olvidemos por qué es importante para México. Porque ya vivimos lo otro, ya vivimos lo que es no tener un sistema efectivo de equilibrio entre poderes”, sentenció.

Estos avances han sido resaltados por el ministro en diferentes ocasiones, como el 13 de julio, cuando sostuvo que esto se ha logrado gracias a la participación de la sociedad civil organizada.

Ahora, Laynez hizo un recuento de los sucesos que llevaron a la crea-

ción de órganos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o la Comisión Federal de Competencia Económica.

En este sentido, aplaudió que se haya dejado de lado un sistema en el que el presidente concentraba todo el poder, y en el que existen diferentes maneras de hacerlo rendir cuentas.

“No sólo es el Poder Legislativo que tiene que tener una función de contrapeso, y él verá si renuncia o no a esta función de contrapeso, el Poder Judicial, que nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso, y estos órganos constitucionales autónomos que sirven de contrapeso”, sentenció.

—Pedro Hiriart